

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6455 *Resolución de 4 de mayo de 2012, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 85, de 4 de mayo de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso los puestos de trabajo que a continuación se relacionan:

– Concejalía Delegada de Familia, Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades:

Un puesto denominado «Jefe/a Sección Administrativa» (subgrupos A2-C1).

– Concejalía Delegada de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras:

Un puesto denominado «Responsable de Información, Registro y Estadística» (subgrupos A2-C1).

– Concejalía Delegada de Economía y Hacienda:

Un puesto denominado «Jefe/a Servicio de Tesorería General» (subgrupos A1- A2).

Un puesto denominado «Jefe/a Sección de Ingresos» (subgrupos A2-C1).

Un puesto denominado «Jefe/a Sección de Gastos» (subgrupos A2-C1).

– Concejalía Delegada de Medio Ambiente:

Un puesto denominado «Jefe/a Sección Disciplina de Medio Ambiente» (subgrupos A1-A2).

Un puesto denominado «Responsable Gestión Ambiental y Residuos» (subgrupos A2-C1).

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación en la forma prevista en las propias bases.

Granada, 4 de mayo de 2012.–El Tte. Alcalde Delegado de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Juan Antonio Fuentes Galvéz.